

1001

**ACTA DE CONSTITUCIÓN
CORPORACIÓN FECISLA**

En la ciudad de Medellín, el día 23 del mes de Febrero del año 2018, en el domicilio CR 50 BB #82-52, se reunieron las siguientes personas con el objeto de constituir una entidad sin ánimo de lucro, así:



RELACION DE MIEMBROS FUNDADORES

Nombre y Apellidos	Documento de identidad	Domicilio
Juan David Mejía Vásquez	1128391537	Medellín
Jair Pérez Guerra	1128417440	Medellín

Para tal fin los fundadores arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Designación de autoridades de la reunión
2. Voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro
3. Aprobación de los estatutos sociales.
4. Elección de dignatarios de los órganos directivos.
5. Aprobación del acta y cierre de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE LA REUNIÓN.

Se procedió a nombrar por unanimidad como autoridades de la reunión, esto es, presidente y secretario a las siguientes personas:

Presidente:	Juan David Mejía Vásquez
Secretario:	Jair Pérez Guerra

Estas personas aceptaron sus cargos y tomaron posesión de ellos.

2. VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

Los fundadores manifestaron su voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro denominada: CORPORACIÓN FECISLA.

3. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS ESTATUTOS

Los fundadores de la entidad, aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. ELECCIÓN DE LOS DIGNATARIOS

- a. **JUNTA DIRECTIVA:** Se designó por unanimidad a las siguientes personas:

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
23 FEB 2018**

Nombre y Apellidos	Documento de identidad
Juan David Mejía Vásquez	1128391537
Jair Pérez Guerra	1128417440

Las personas elegidas, estando presentes manifestaron su aceptación al cargo para el cual fueron nombrados.

b. **ELECCION REPRESENTANTE LEGAL:** Se designó por unanimidad a las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	Documento de identidad
Juan David Mejía Vásquez	1128391537

La persona elegida, estando presente manifestó su aceptación al cargo para el cual fue nombrado.

c. **ELECCIÓN DEL SECRETARIO:**

Se designó por unanimidad a las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	Documento de identidad
Jair Pérez Guerra	1128417440

La persona elegida, estando presente manifestó su aceptación al cargo para el cual fue nombrado.

5. APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.

Siendo las 10:00 am, la presente Acta es leída en voz alta por el Secretario de la sesión, siendo **APROBADA**, por todos los presentes.

Como constancia firman,

PRESIDENTE

Firma: Juan David Mejía

Nombre: Juan David Mejía Vásquez

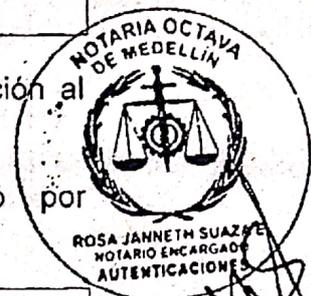
C.C. 1128391537

SECRETARIO

Firma: Jair Pérez Guerra

Nombre: Jair Pérez Guerra

C.C. 1128417440



Estados Financieros Individuales

Ejercicio comprendido en el periodo al 31 de Diciembre
del año 2020, y al 31 de Diciembre año 2019

CORPORACIÓN FECISLA

NIT: 901.159.030-3

CORPORACIÓN FECISLA

Estado de situación financiera individual

Con corte a Diciembre 31 de 2019 y Diciembre 31 de 2020

En miles de pesos colombianos

Activos	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.469	32.629
Cuentas por cobrar a Asociados	15.000	-
Activos por impuestos corrientes	4.800	485
Activos corrientes	37.269	33.114
Activos no corrientes	-	-
Total Activos	37.269	33.114
Pasivos	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22.269	-
Dividendos Decretados	-	-
Pasivo por impuestos corrientes	-	5.637
Otros Pasivos no Financieros	-	16.420
Pasivos corrientes	22.269	22.057
Pasivos no corrientes	-	-
Total Pasivos	22.269	22.057
Patrimonio	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Capital social	15.000	-
Resultado Integral del Año	-	11.020
Excedente acumulado años anteriores	-	36
Total Patrimonio	15.000	11.056
Total Pasivo y Patrimonio	37.269	33.114

Juan D Mejía

JUAN DAVID MEJÍA VÁSQUEZ
Representante Legal
C.C. 1.128.391.537

Monica Maria Jaramillo

MONICA MARIA JARAMILLO
Contadora
TP. N° 196323-T

Sara Bustamante Osorio

SARA BUSTAMANTE OSORIO
Revisora Fiscal
TP. 205635-T

CORPORACIÓN FECISLA

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral de periodo
 Con corte a Diciembre 31 de 2019 y Diciembre 31 de 2020
 En miles de pesos colombianos

Ingresos	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Ingresos por actividades ordinarias	155.950	74.505
Devoluciones en Ventas	-	-
Costos de ventas	138.862	50.873
Costos por otras actividades	-	-
Margen Bruto	17.088	23.632
Otros Ingresos operacionales	-	-
Gastos Operacionales de Administracion	17.163	6.130
Gastos Operacionales de Ventas	-	-
Otros Gastos Operacionales	-	425
Resultado de la Operación	-	17.077
Ingreso Financieros	75	25
Recuperaciones	-	-
Total Ingresos Financieros	75	25
Costos Financieros	-	-
Gastos Financieros	-	445
Total Costos Financieros	-	445
Excedente antes de impuestos	-	16.657
Impuestos Corrientes	-	5.637
Excedente después de impuestos	-	11.020
Resultado integral total (-) pérdida; (+) excedente	-	11.020

Juan D Mejía

JUAN DAVID MEJÍA VÁSQUEZ
 Representante Legal
 C.C. 1.128.391.537

Monica Maria Jaramillo

MONICA MARIA JARAMILLO
 Contadora
 TP. N° 196323-T
 C.C. 43.633.108

Sara Bustamante Osorio

SARA BUSTAMANTE OSORIO
 Revisora Fiscal
 TP. 205635-T
 C.C. 1.037.322.480



FECISLA

CORPORACIÓN FECISLA

Estado de Flujo de Efectivo individual de período
Con corte a Diciembre 31 de 2019 y Diciembre 31 de 2020
En miles de pesos colombianos

NIT 9011590303

+57 319 613 5905

312 784 9494

✉ corporacion@fecisla.org

Flujo de efectivo por actividades de operación

DIC 31 de 2020

DIC 31 de 2019

Excedente neto del período	-	11.020
Partidas que no afectan el efectivo		
Mas: Provision para el impuesto de renta	-	5.637
Excedente o Pérdida operacional antes de cambios en el capital de trabajo	-	16.657
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Anticipos y otras cuentas por cobrar	-	16.600
Activos por impuestos corrientes	-	485
Inventarios	-	-
Anticipos sobre contratos	-	9.202
Pasivo por impuestos corrientes	-	18
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación	-	6.895
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión	-	-
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación	-	-
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo	-	23.553
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	17.469	9.076
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	17.469	32.629

Juan D Mejía

JUAN DAVID MEJÍA VÁSQUEZ
Representante Legal
C.C. 1.128.391.537

Monica Maria Jaramillo

MONICA MARIA JARAMILLO
Contadora
TP. N° 196323-T
C.C. 43.633.108

Sara Bustamante Osorio

SARA BUSTAMANTE OSORIO
Revisora Fiscal
TP. 205635-T
C.C. 1.037.322.480



CORPORACIÓN FECISLA

Estado de cambios en el patrimonio individual de período
Con corte a Diciembre 31 de 2019 y Diciembre 31 de 2020
En miles de pesos colombianos

Patrimonio	Capital	Reservas	Resultado Integral	Ganancias Retenidas	Total patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	11.056	-	-	-	11.056
Aporte de capital	15.000	-	-	-	15.000
Aumento reserva Legal	-	-	-	-	-
Ajuste Ganancias Retenidas	-	-	-	-	-
Resultado Integral del Año (Excedente o Pérdida del Ejercicio)	-	-	-	-	-
Traslado de excedentes	11.056	-	-	-	11.056
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	15.000	-	-	-	15.000

Juan D Mejía

JUAN DAVID MEJÍA VÁSQUEZ
Representante Legal
C.C. 1.128.391.537

Monica Maria Jaramillo

MONICA MARIA JARAMILLO
Contadora
TP. N° 196323-T
C.C. 43.633.108

Sara Bustamante Osorio

SARA BUSTAMANTE OSORIO
Revisora Fiscal
TP. 205635-T
C.C. 1.037.322.480

Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de Diciembre 2020, 31 de Diciembre de 2019
En pesos colombianos

Nota 1. Información General

La CORPORACION FECISLA fue constituida el 23 de Febrero de 2018 con domicilio principal en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia. El objeto Social principal de la entidad es: la promoción, gestión, creación, producción, y ejecución de proyectos y productos culturales y artísticos, especialmente los relacionados con la cultura audiovisual y cinematográfica en los ámbitos nacional e internacional.

Nota 2. Bases de Preparación

Estos estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2020 y 2019, junto con sus notas han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para las Microempresas (NIIF Microempresas) versión año 2009 y demás actualizaciones vigentes, que deben aplicar los preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 3 para sus estados financieros individuales.

Nota 3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica a continuación:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

	2020	2019
BANCOLOMBIA AHORROS	17.468.970,47	32.628.626,80

Los saldos que conforman el efectivo y equivalente de efectivo no tienen ninguna restricción.

Nota 4. Activos por Impuestos Corrientes

Los Activos por Impuestos Corrientes corresponden a las retenciones en la fuente a favor, practicadas por los clientes de la Corporación en el año 2020 y debidamente certificados por estos.

ANTICIPOS DE IMPUESTOS

	2020	2019
ANTICIPO DE IMPUESTOS	4.800.000,00	485.000,00

Nota 5. Cuentas por cobrar a asociados

Las Cuentas por Cobrar a Asociados corresponden al derecho originado en el aporte social aprobado mediante Acta de Asamblea Extraordinaria del 15 de diciembre de 2020, mediante la cual se aprueba la realización de este aporte con el fin de fortalecer el patrimonio de la organización para la vigencia siguiente.

CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS

	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y	15.000.000,00	0,00

Nota 6. Ingresos Por Actividades Ordinarias

La composición de los ingresos por actividades ordinarias para la CORPORACIÓN FECISLA, se aplicará al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones o sucesos:

Desarrollo de talleres, Laboratorios de Creación Audiovisual, y otros servicios prestados a en convenio con entidades del sector público y privado, tales como:

Comfama, Universidad de Antioquia, Municipio de Medellín, Ministerio de Cultura, Plaza Mayor Medellín.

En el año 2020 los ingresos de la Corporación se originaron en los contratos ejecutados con las siguientes instituciones:

FACTURACION 2020

# FV	Fecha	Tercero	Concepto	Total
34	21/04/2020	Caja de Compensación Familiar de Antioquia	Evento programado para el día 18 de abril como parte de la agenda cultural - OC 4500230399	1.200.000
35	06/05/2020	Ministerio de Cultura	Arrecife, Escuela de Desarrollo Rural y Ambiental de Isla Fuerte. Convenio 1449 de 2020 - Pago del 50% inicial del convenio	9.000.000
36	16/05/2020	Universidad de Antioquia	ANULADA	-
37	16/05/2020	Universidad de Antioquia	Proyección de la serie documental "Retratos" y del documental "La Muerte del Camajón" Actividades de Educación No Formal	1.600.000
38	05/06/2020	Universidad de Antioquia	Exhibición del cortometraje Fotosíntesis y conversatorio con su director Juan David Mejía Vásquez, en el Facebook Live de la Cinemateca Municipal de Medellín Actividades de Educación No Formal	400.000
39	10/09/2020	Municipio de Medellín	Primer desembolso correspondiente al 40% del convenio de asociación No. 1600086969 de 2020, Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la Red de Audiovisuales Ciudad de Medellín, Proceso 2: Laboratorio de Creación Audiovisual Documental en casa, dirigidos a Niños, Niñas y Adolescentes.	38.600.000
40				-
41	09/11/2020	Municipio de Medellín	Segundo desembolso correspondiente al 40% del convenio de asociación No. 1600086969 de 2020, Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la Red de Audiovisuales Ciudad de Medellín, Proceso 2: Laboratorio de Creación Audiovisual Documental en casa, dirigidos a Niños, Niñas y Adolescentes.	38.600.000
FES-001	13/11/2020	Ministerio de Cultura	VI Festival de Cine en la Isla - Pago 50% restante del convenio 3487 de 2020	15.000.000
FES-002	13/11/2020	Ministerio de Cultura	Arrecife Escuela de Desarrollo Cultural y Ambiental de Isla Fuerte Pago 50% restante del convenio 1449 de 2020	9.000.000
FES-003	-	-	ANULADA	-
FES-004	03/12/2020	Municipio de Medellín	Tercer desembolso correspondiente al 20% Convenio de Asociación 4600086969 de 2020 Desarrollar proyecto Red de Creación Audiovisual de Medellín Proceso 2: Laboratorios de Creación Audiovisual Documental en Casa Niños Niñas y Adolescentes	19.300.000
FES-005	05/12/2020	Plaza Mayor Medellín	Primer desembolso del 50% por el desarrollo de las Escuelas de Arte y Cultura de la No Violencia	23.250.000
				155.950.000

Nota 7. Costos operacionales

La corporación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos. Los costos operacionales corresponden a todos aquellos que se derivan de la actividad principal.

En el año 2020 los costos de operación de la Corporación se originaron en los siguientes conceptos:

- Honorarios de Talleristas
- Alquiler de maquinaria y equipo
- Servicio Logístico Audiovisual
- Materiales Laboratorios de Creación y Talleres
- Hotelería
- Restaurantes
- Viáticos

Nota 8. Gastos

En el año 2020 los gastos de la Corporación se originaron en los siguientes conceptos:

Honorarios del equipo administrativo
Transportes, Fletes y Acarreos
Trámites y Licencias
Útiles, papelería y fotocopias
Activos de menor cuantía

Nota 9. Depuración Impuestos Corrientes

Se presenta a continuación liquidación de impuesto de renta al 33%.

DEPURACIÓN RENTA 2020	
INGRESOS	156.025.000
GASTOS	17.162.750
COSTOS DE VENTAS	138.862.250
COSTOS DE OPERACION O DE PROD.	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	0
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTA	0
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTO	0
Utilidad contable antes de Impuestos	-
Menos INCRNGO	
Mas Ingreso por Recuperación de Deducciones	
Total Depuración Renta Liquidada Ordinaria	-
MAS - GASTOS NO DEDUCIBLES	
GRAVAMEN MOVIM FINANCIERO_4xMIL	0
OTROS	-
Total Gastos no deducibles	-
Subtotal	-
MENOS - INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
Ingresos por dividendos decretados	-
MENOS - INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA NI G.O.	
Indemnización Daño Emergente	-
MENOS - DESCUENTOS TRIBUTARIOS	
Industria y Comercio <u>pagado</u> 50%	-
Donaciones realizadas 25%	-
RENTA LIQUIDA ORDINARIA	-
IMPUESTO DE RENTA LIQUIDA 33%	-
SOBRETASA	-
RENTA POR GANANCIA OCASIONAL 10%	-
MENOS - DESCUENTOS TRIBUTARIOS	
Industria y Comercio 50%	-
TOTAL IMPTO RENTA	-

Certificación de Estados Financieros

JUAN DAVID MEJÍA VÁSQUEZ, en calidad de Representante Legal y **MONICA MARIA JARAMILLO**, en calidad de Contadora de **CORPORACIÓN FECISLA**, declaramos que los estados financieros: Estado De Situación Financiera separado al corte del 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019; Estado de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, junto con sus Notas de revelaciones, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019 y, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

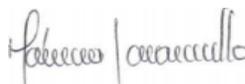
También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **CORPORACION FECISLA**
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La **CORPORACIÓN FECISLA** no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes
- No ha habido hechos posteriores al 31 de Diciembre de 2020 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros en sus notas de revelaciones.

Cordialmente,



JUAN DAVID MEJÍA VÁSQUEZ
Representante Legal
C.C. 1.128.391.537



MONICA MARIA JARAMILLO
Contadora TP. N° 196323-T
C.C. 43.633.108

Medellín, marzo 30 de 2021

NIT 9011590303

+57 319 613 5905

312-784 9494

✉ corporacion@fecisla.org

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Período: 2020

Asamblea General Ordinaria

CORPORACIÓN FECISLA

NIT: 901.159.030-3

Introducción

1. De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, actuando como Revisor Fiscal en **CORPORACIÓN FECISLA**, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2020.
2. He auditado los Estados Financieros adjuntos de **CORPORACIÓN FECISLA** a 31 de diciembre de 2020, los cuales se presentan comparados con los de 2019, y comprenden:
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
 - c. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 - d. Estado de Flujos de Efectivo; y
 - e. Políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

3. La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Señor Juan David Mejía Vásquez, en calidad de Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.128.391.537, y por la Contadora Pública Mónica Jaramillo, con Cédula de Ciudadanía 43.633.108 y Tarjeta Profesional 196323-T

La responsabilidad de la Administración incluye:

- a. Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- b. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- c. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Corporación; y
- d. La implementación de las normas expedidas por la Gobernación de Antioquia, aplicables a sus entidades vigiladas.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

4. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE", atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor. Al efectuar dichas valoraciones, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como Revisora Fiscal de **CORPORACIÓN FECISLA**.

Descripción de la Labor Realizada

5. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

Informe de cumplimiento

6. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país y con base en el alcance de mis auditorías, informo:
 - a. La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2020, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la Corporación, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
 - b. Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de **CORPORACIÓN FECISLA**, a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva.
 - c. La contabilidad se lleva de conformidad con las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de fundadores, se llevan y conservan adecuadamente.
 - d. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
 - e. Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración de la Corporación, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
 - f. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
 - g. La Corporación ha dado cumplimiento a las obligaciones en materia de Impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales, Municipales
 - h. La Corporación ha dado cumplimiento a lo concerniente al respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente al uso de software licenciado
 - i. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno, y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.
 - j. Mis recomendaciones sobre el control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración, encontrando receptividad a estas. En esencia, las recomendaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.
 - k.

- I. La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia, está dispuesta en las Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.
- m. Manifiesto que, a la fecha de este informe, no tengo conocimiento de situaciones o eventos posteriores que afecten materialmente los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año 2020, o que puedan afectar la marcha normal de los negocios y operaciones de la Corporación

Opinión sin salvedades

7. En mi opinión, los Estados Financieros Individuales de Propósito General, certificados y adjuntos, han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACIÓN FECISLA** al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF", de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIA".

Atentamente,



Sara Cristina Bustamante Osorio

Revisora Fiscal

TP 205635-T

Marzo 30 de 2021



NIT 9011590303

+57 319 613 5905

312 784 9494

✉ corporacion@fecisla.org

Informe de Gestión 2020

CORPORACIÓN FECISLA
NIT: 901.159.030-3

Presentación

Siempre se han considerado las actividades productivas y de servicios como el motor de la economía de los países, tanto por el valor agregado que generan a través de los bienes como por la generación de empleo y de valores agregados para la economía. Por esta razón desde su creación CORPORACIÓN FECISLA cuenta con diferentes programas de formación, capacitación y asesoría, en sus diferentes líneas de servicios, buscando siempre a través de metodologías y contenidos innovadores, herramientas que permitan generar procesos artísticos, culturales y ambientales.

FECISLA.ORG



@FECISLA



@FECISLA



FESTIVAL CINE EN LA ISLA

Mensaje del Director

CORPORACIÓN FECISLA es una organización creada para compartir conocimiento a partir de las artes, para transformar la calidad de vida de las personas y sus territorios a través de la educación, la capacitación, el medio ambiente y fortaleciendo su identidad.

Somos una entidad que viene trabajando hace más de 3 años, en procesos de educación no formal, donde se destacan referente en capacitación y programas artísticos y culturales, llevando herramientas para el conocimiento, potencializando habilidades a grupos sociales con un alto nivel de vulnerabilidad educativa, económica, social y de inclusión.

Las organizaciones, necesitan contar en sus programas de formación con nuevos modelos de enseñanza y actualización relacionados con el emprendimiento, la innovación, competencias, liderazgo, resiliencia social e inclusión. CORPORACIÓN FECISLA ha creado sus propios modelos en programas de formación los cuales permiten desarrollar áreas de Inter e intra emprendimiento que funcionan eficazmente y logran garantizar en el tiempo la misión aplicada a cada una de las personas que las conforman.

CORPORACIÓN FECISLA, comparte la misión de enseñar basado en conocimientos sobre transformación que incluye herramientas y estrategias culturales. . Actualmente buscamos a través de las empresas grandes aliados económicos que nos permitan llegar a más territorios y regiones en el territorio nacional

Nuestros fines de formación están contruidos entorno a los siguientes 2 ejes que adicionalmente destacan nuestros programas:

- Laboratorio de medio ambiente, paz y saberes comunitarios.
- Laboratorio de Arte y expresiones vivas.

Hemos creado el Festival Internacional Cine en la Isla, el cual se inauguró en el 2015 y se viene realizando de manera ininterrumpida en Isla Fuerte- Bolívar. El festival converge la comunidad isleña y sus visitantes, que llegan bajo relaciones igualitarias. El evento cuenta con una programación Cinematográfica y académica, que se ha ido fortaleciendo cada vez más en las líneas de identidad afrodescendiente y cuidado del medio ambiente.

El festival ha sido la oportunidad para acercar procesos de formación alternativos a la comunidad de la isla abarcando desde artes como la danza, la fotografía y la música, hasta procesos de conservación ambiental como siembras de corales y manglar. Por esto, en el 2018 nace Arrecife, Escuela de desarrollo cultural y ambiental de Isla Fuerte, el proyecto más ambicioso y grande de la corporación, pues alberga y continúa procesos en la isla y se expande de manera itinerante a otros territorios.

Festival Internacional Cine en la Isla



Cada año llegan más películas a la convocatoria abierta y mundial que se hace en el festival. Para esta VI versión contamos con casi 800 títulos de los que se eligen entre 5060 películas en sus cuatro categorías de selección:

Marejada: Selección de cine afro. Corto y largometraje nacional e internacional.

Raíces de Mangle: Selección de cortometraje nacional.

Altamar: Selección de cortometraje internacional.

Pez Loro: Selección de cortometraje infantil y juvenil.

En su parte académica el festival ha acogido seminarios, conversatorios, master class, talleres especializados para cineastas, talleres artísticos para niños y jóvenes, salidas y recorridos de reconocimiento del territorio y sus ecosistemas, siembras de coral, manglar, talleres experienciales sobre oficios isleños, conciertos, exposiciones fotográficas y más.

Arrecife- Escuela de Desarrollo Cultural y Ambiental de Isla Fuerte



Arrecife es un espacio que busca a través de la enseñanza alternativa, visibilizar y profundizar el entramado cultural afrodescendiente de la comunidad isleña, del Caribe y de otros territorios a los que ha podido llegar. Es un lugar creativo en el que se propicia el encuentro, generando dinámicas participativas para la creación y cogestión de la Escuela.

Misión: facilitar el acceso a las artes y la creación audiovisual para mejorar las relaciones comunitarias entre la Isla y el contexto externo, así como con el territorio. A través de la experimentación, el mejoramiento de cada técnica y conocimiento, la construcción de paz para un entorno en equilibrio desde la conciencia, la solidaridad y el respeto que contribuyen al buen vivir y al rescate de su historia y patrimonio. Entre el 2018 y 2020 se han realizado talleres y procesos en música, lectoescritura, danza urbana y folclórica, gastronomía, teatro, artesanías, muralismo, fotografía, identificación de aves de la Isla, entre otros. Este año, la Escuela vuelve con mucha fuerza, pues tiene un espacio físico en Isla Fuerte. Arrecife se compone por tres laboratorios:

Laboratorio de medio ambiente, paz y saberes comunitarios: gastronomía, artesanías, pesca, agroecología, liderazgo, emprendimientos, proyectos productivos, ecoturismo, conservación.

Laboratorio de artes y expresiones vivas: cine, danzas, teatro, fotografía, músicas, muralismo, grafiti, ilustración.

Para el 2020, Arrecife puso especial énfasis en el laboratorio de medio ambiente, tanto con procesos nuevos como en la continuidad de los que se han empezado en otros momentos como la siembra de manglar, el acompañamiento en torno a las crías de tortuga carey y el control y manejo de desechos.



CORPORACIÓN FECISLA cuenta con un equipo de cineastas, productores, comunicadores y artistas de gran experiencia en la gestión de formación, proyectos, creación cinematográfica y con especial relevancia a la hora de diseñar, impartir y formar, bajo necesidades concretas.

Como Corporación sin ánimo de lucro, destinamos el excedente neto de nuestra gestión a su reinversión en actividades y proyectos vinculados con nuestro objeto social

Gracias.

Juan D Mejía

Juan David Mejía Vásquez
Director

¿Quiénes somos? / Nuestra Corporación

CORPORACIÓN FECISLA fue creada en el año 2018 con el ánimo de promover el desarrollo cultural, audiovisual y artístico, implementando estrategias y procesos que buscan apoyar el desarrollo sostenible de las diferentes comunidades en los territorios del país.

En la Corporación Fecisla creamos experiencias y conocimiento a partir de las artes, en especial el cine y audiovisual. Fortaleciendo la identidad y el cuidado ambiental, generando una comunión armónica y consciente entre el territorio y las personas.

Desde el año 2012 un grupo de jóvenes empezamos a unirnos por medio del arte a la comunidad de Isla Fuerte, Bolívar. Para enero de 2015 realizamos la primera muestra de obras audiovisuales y cinematográficas en el territorio. Es así, como nace el primer Festival Internacional Cine en la Isla, el cual se ha venido ejecutando hasta ahora, trazando el camino para la versión VI en el 2020.

Este espacio de una semana ha sido un escenario vivo en el que converge la comunidad de Isla Fuerte y los visitantes que llegan, bajo relaciones igualitarias y horizontales con una programación cinematográfica y académica que se ha ido fortaleciendo cada vez más en las líneas de identidad afrodescendiente y cuidado del medio ambiente.

El festival ha sido la oportunidad para acercar procesos de formación alternativos a la comunidad de la isla abarcando desde artes como la danza, la fotografía y la música, hasta procesos de conservación ambiental como siembras de corales y manglar. Por esto, en el 2018 nace Arrecife, Escuela de desarrollo cultural y ambiental de Isla Fuerte, el proyecto más ambicioso y grande de la corporación, pues alberga y continúa procesos en la isla y se expande de manera itinerante a otros territorios.

En CORPORACIÓN FECISLA ofrecemos servicios de capacitación, realización, investigación, formación y asesorías que le facilitan a las organizaciones el diseño de estrategias en temas de gestión y progreso culturales, los cuales contribuyen al desarrollo de habilidades en las personas a través del liderazgo; el conocimiento de su territorio y sus capacidades.

Nuestros esfuerzos se enfocan en que los proyectos tengan en cuenta las condiciones locales, las personas que habitan el territorio, su ecosistema y las diferentes apuestas de fortalecimiento para la identidad de los espacios donde se desarrollan los procesos.

Misión

Facilitar el acceso a las artes y la creación audiovisual para mejorar las relaciones comunitarias entre la Isla y el contexto externo, así como con el territorio. A través de la experimentación, el mejoramiento de cada técnica y conocimiento, la construcción de paz para un entorno en equilibrio desde la conciencia, la solidaridad y el respeto que contribuyen al buen vivir y al rescate de su historia y patrimonio.

Promesa de valor

La promesa de valor desde CORPORACIÓN FECISLA parte de las siguientes premisas:

1. Basados en las necesidades y condiciones locales, para el fortalecimiento de sus procesos.
2. Alineamos los proyectos a las diferentes posibilidades que tienen en el ecosistema cultural.

Nuestros valores

Somos una organización comprometida con el fortalecimiento comunitario y el empoderamiento de sus líderes con su territorio. Creemos en la construcción colectiva y en la corresponsabilidad para generar impactos positivos a la comunidad.

En CORPORACIÓN FECISLA creemos en:

- La coherencia de los contenidos y sus ejecuciones.
- Confiabilidad a través del cumplimiento de los procesos.
- Conocimiento, generando experiencias significativas.
- Honestidad, pues somos transparentes en nuestro accionar.
- El respeto a través de nuestra comunicación respetuosa y asertiva.



FECISLA

NIT 9011590303

+57 319 613 5905

312 784 9494

✉ corporacion@fecisla.org

- Realizar todas nuestras acciones con ética y transparencia.
- El desarrollo de competencias emprendedoras como actitud de vida.

¿Qué hacemos?

Ofrecemos experiencias de formación en:

Cine, audiovisuales, fotografía, danza, música, periodismo comunitario, muralismo, graffiti, ilustración, gastronomía, artesanías, ecoturismo, liderazgo, emprendimientos, conservación y proyectos productivos.



FECISLA.ORG



@FECISLA



@FECISLA



FESTIVAL CINE EN LA ISLA



FECISLA

Nuestro Equipo de Trabajo



Manuela Tabares Guzmán

Coordinadora académica y comunicadora

Correo: comunicaciones@fecisla.org / manuelatab@gmail.com



Juan David Mejía Vásquez

Director

Correo: corporacion@fecisla.org / juanbocacerrada@gmail.com



Jair Pérez Guerra

Productor

Correo: corporacion@fecisla.org jairperez26@gmail.com

NIT 9011590303



+57 319 613 5905

312 784 9494



corporacion@fecisla.org

FECISLA.ORG



@FECISLA



@FECISLA



FESTIVAL CINE EN LA ISLA



FECISLA



Fredy Arenas
Coordinador talleres de formación
Correo: jfredy.arenas@gmail.com



Cleiver Cuadrado
Coordinador general en Isla Fuerte
Correo: cleiverdelaisla@gmail.com

NIT 9011590303

+57 319 613 5905

312 784 9494

✉ corporacion@fecisla.org

FECISLA.ORG



@FECISLA



@FECISLA



FESTIVAL CINE EN LA ISLA



Waldis Barrios Girado
Coordinador sede Isla Fuerte
Correo: waldisbarrios2019@gmail.com
Redes sociales: Facebook / Instagram



Sara Bustamante Osorio
Revisora Fiscal
Correo: administracion@fecisla.com



Miguel Góngora
Productor local / Líder comunitario
Contacto: +57 3135753429

Logros / Acciones para el cumplimiento de nuestra misión

Entre el 2018 y 2020 se han realizado talleres y procesos en música, lectoescritura, danza urbana y folclórica, gastronomía, teatro, artesanías, muralismo, fotografía, identificación de aves de la Isla, entre otros. Este año, la **Escuela** vuelve con mucha fuerza, pues tiene un espacio físico en Isla Fuerte. Arrecife se compone por tres laboratorios:

Laboratorio de medio ambiente, paz y saberes comunitarios: gastronomía, artesanías, pesca, agroecología, liderazgo, emprendimientos, proyectos productivos, ecoturismo, conservación. **Laboratorio de artes y expresiones vivas:** cine, danzas, teatro, fotografía, músicas, muralismo, grafiti, ilustración

Nuestra gestión para la sostenibilidad

Siendo la finalidad de la Corporación el desarrollar, orientar y realizar, procesos de formación, individual y colectivo, identidad comunitaria, experiencias y habilidades que mejoren el desarrollo cultural y artístico del país; en el 2020 se realizaron programas de formación en compañía del Ministerio de Cultura, la Alcaldía de Medellín con la secretaría de Cultura y la nueva secretaria de No Violencia. También con el I fondo para el desarrollo Cinematográfico FDC, la caja de compensación familiar Comfama y la Cinemateca Municipal de Medellín para desarrollar nuestros proyectos bases:

Festival Internacional Cine en la Isla

Cada año llegan más películas a la convocatoria abierta y mundial que se hace en el festival. Para esta VI versión contamos con casi 800 títulos de los que se eligen entre 50-60 películas en sus cuatro categorías de selección:

Marejada: Selección de cine afro. Corto y largometraje nacional e internacional. Raíces de Mangle: Selección de cortometraje nacional. Altamar: Selección de cortometraje internacional. Pez Loro: Selección de cortometraje infantil y juvenil.

En su parte académica el festival ha acogido seminarios, conversatorios, master class, talleres especializados para cineastas, talleres artísticos para niños y jóvenes, salidas y recorridos de territorio y sus ecosistemas, siembras de coral, manglar, talleres experienciales sobre oficios isleños, conciertos, exposiciones fotográficas y más

Arrecife: Escuela de desarrollo cultural y ambiental

Arrecife es un espacio que busca a través de la enseñanza alternativa, visibilizar y profundizar el entramado cultural afrodescendiente de la comunidad isleña, del Caribe y de otros territorios a los que ha podido llegar. Es un lugar creativo en el que se propicia el encuentro, generando dinámicas participativas para la **creación y cogestión** de la Escuela.

CORPORACIÓN FECISLA mantiene el esquema para que las personas y las empresas interesadas puedan identificar, gestionar y mejorar su responsabilidad social como organización, procurando alcanzar la sostenibilidad. Este esquema permite, de una manera flexible pero efectiva, desarrollar las capacidades necesarias para que las comunidades y personas mejoren sus desempeños tanto en los aspectos culturales como sociales y ambientales, demostrando así su compromiso integral con el desarrollo sostenible.

Los programas en los cuales seguimos enfocados son:

Programa competencias y capacidades digitales para personas en condición de Discapacidad.

Población en condición de pocas oportunidades tiene:

- Dificultad de inclusión a la formación
- Pocas oportunidades laborales
- Derechos humanos

Problemática 2

Poca oferta de formación relacionadas con cine, audiovisual, manualidades, danza, fotografía y similares es aún muy limitada y dispersa en los territorios barriales e insulares.

Oportunidad

Personas con pocas oportunidades de formación o de emprendimiento cuando adquieren competencias que les permitan desempeñarse como:

- Fotógrafo.
- Bailarín.
- Sonidistas
- Camarógrafos.
- Directores de Cine
- Actores

Objetivo

Mejorar empleabilidad y/o emprendimiento de la población de personas en condición de poca oferta formativa, brindando herramientas en temas como:

- Emprendimiento cultural
- Turismo Sostenible
- Grupos artísticos
- Colectivos audiovisuales

Dirigido a:

- Niños, niñas, jóvenes y adultos.

La CORPORACIÓN FECISLA para el año 2020 presenta una situación jurídica formal y definida con registro ante la Cámara de Comercio de Medellín.

Contamos con excelente reputación por la calidad en los servicios prestados.

La ética y la transparencia son valores intrínsecos a la actuación corporativa y a la cultura organizacional de CORPORACIÓN FECISLA. Velamos que cada uno de nuestros procesos cuente con el respeto por los marcos y lineamientos legales tanto nacionales como internacionales.

En la CORPORACIÓN FECISLA estamos comprometidos con el relacionamiento ético y dialogo bidireccional; creemos en la construcción colectiva y la corresponsabilidad para generar impactos de gran alcance.

La CORPORACIÓN FECISLA certifica que el uso de software es acorde con la legislación vigente, asimismo, el cumplimiento de las normas referentes a propiedad intelectual y derecho de autor.

De igual forma, La Corporación ha cumplido satisfactoriamente en lo que le aplica, con las normas relativas a los aportes de los empleados en cuanto al Sistema de Seguridad Social y cumplimiento completo según la normatividad vigente del SGSST.

Fortalecimiento institucional

- En enero de 2020 se realizó nuestro segundo ejercicio de planeación estratégica para definir las líneas de acción y la estrategia de crecimiento de CORPORACIÓN FECISLA
- Logramos ser una de las corporaciones elegidas para operar la Red Audiovisual de Medellín 2020.
- Fuimos una de las entidades que realizó el piloto de las "Escuelas de No Violencia" con la Secretaría de No Violencia en el año 2020.
- Contamos con nuestra propia página web.
- Ganamos la convocatoria de investigación del IPCC que nos permitió ejecutarla en Isla Fuerte y generar grandes y valiosos resultados para los procesos.
- Implementamos e integramos la plataforma de Google Class Room para nuestros programas de formación en regiones, facilitando el acceso a nuestros contenidos.

Se creó el portal www.fecisla.org para presentar los procesos y sus alcances.

FECISLA.ORG



@FECISLA



@FECISLA



FESTIVAL CINE EN LA ISLA

Nuestros retos / proyección



Para el 2020, Arrecife puso especial énfasis en el laboratorio de medio ambiente, tanto con procesos nuevos como en la continuidad de los que se han empezado en otros momentos como la siembra de manglar, el acompañamiento en torno a las crías de tortuga Carey y el control y manejo de desechos. También logro realizar de manera interrumpida la sexta versión del Festival Internacional Cine en la Isla. Además, se pudo vincularse a la Red de Creación Audiovisual de Medellín y a la Escuela de No Violencia, lo que permitió tener un aumento del 200% en los beneficiarios de los diferentes proyectos en la ciudad de Medellín y corregimientos.

Los nuevos retos que nos trae este año, son consolidar un equipo de trabajo que nos permita potenciar los proyectos realizados en el año anterior y que pueda alcanzar nuevas oportunidades para el beneficio de la estructura de la Corporación y así poder llegar a muchos más territorios que se vean beneficiados por los proyectos que generamos.

Nuestra información financiera

La CORPORACIÓN FECISLA cierra a diciembre 31 de 2020 sus Estados Financieros con las siguientes cifras: